



TABLA DE CONTENIDO

ACTA NO. 31.....	2
PRESIDENTE	2
SECRETARIA, DRA. DORA SONIA CÓRTEZ CASTILLO.....	2
ORDEN DEL DIA	4
SECRETARIA	4
PRESIDENTE	4
SECRETARIA	5
PRESIDENTE	5
SECRETARIA	5
PRESIDENTE	6
SECRETARIA	6
PRESIDENTE	6
SECRETARIA	6
PRESIDENTE	8
SECRETARIA	9
PRESIDENTE	9
SECRETARIA	9
PRESIDENTE	9
SECRETARIA	10
PRESIDENTE	10
La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Clara Leticia Rojas González.....	10
PRESIDENTE	10
SECRETARIA	10
PRESIDENTE	11
SECRETARIA	11
PRESIDENTE	11
La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jaime Buenahora Febres	11
PRESIDENTE	11
SECRETARIA	12
PRESIDENTE	12
SECRETARIA	12
PRESIDENTE	12
SECRETARIA	12

Anexos: Siete (07) Folios



COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA No. 31

(Martes, 21 de Marzo de 2017)

Legislatura 2016-2017

(Segundo Período)

Sesiones Ordinarias

En Bogotá, D. C., el día martes 21 de marzo de 2017, siendo las 2:45 de la tarde, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en el Salón de Sesiones de la misma Roberto Camacho Weverberg, previa citación. Presidida la Sesión por su Presidente el Honorable Representante Telésforo Pedraza Ortega.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Dora Sonia Cortes Castillo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum (como primer punto del Orden del Día).

PRESIDENTE: Sírvase llamar a lista por favor.

SECRETARIA, DRA. DORA SONIA CÓRTEZ CASTILLO: Sí señor Presidente, siendo las 2:45 de la tarde, procedo con el llamado a lista.

Contestaron los siguientes Honorables Representantes:

BEDOYA PULGARÍN JULIÁN
BRAVO REALPE ÓSCAR FERNANDO
BUENAHORA FEBRES JAIME
CABAL MOLINA MARÍA FERNANDA
CORREA MOJICA CARLOS ARTURO
DE LA PEÑA MÁRQUEZ FERNANDO
DÍAZ LOZANO ÉLBERT
HOYOS MEJÍA SAMUEL ALEJANDRO
JIMÉNEZ LÓPEZ CARLOS ABRAHAM
MARULANDA MUÑOZ NORBEY
MOLINA FIGUEREDO JOHN EDUARDO
NAVAS TALERO CARLOS GERMÁN
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO
PEREIRA CABALLERO PEDRITO TOMÁS
PINTO HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL
ROJAS GONZÁLEZ CLARA LETICIA



SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO
SÁNCHEZ LEÓN ÓSCAR HERNÁN
SANTOS RAMÍREZ JOSÉ NEFTALÍ
SUÁREZ MELO LEOPOLDO
VALENCIA GONZÁLEZ SANTIAGO

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los Honorables Representantes:

CAICEDO SASTOQUE JOSÉ EDILBERTO
GARCÍA GÓMEZ JUAN CARLOS
GONZÁLEZ GARCÍA HARRY GIOVANNY
LARA RESTREPO RODRIGO
LOZANO CORREA ANGÉLICA LISBETH
OSORIO AGUIAR CARLOS ÉDWARD
PENAGOS GIRALDO HERNÁN
PRADA ARTUNDUAGA ÁLVARO HERNÁN
ROA SARMIENTO HUMPHREY
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ÉDWARD DAVID
ROZO RODRÍGUEZ JORGE ENRIQUE
ZAMBRANO ERASO BÉRNER LEÓN

Con excusa adjunta los Honorables Representantes:

CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ
VANEGAS OSORIO ALBEIRO

Señor Presidente, la Secretaría le informa que se ha conformado Quórum Decisorio.

PRESIDENTE: Sírvase darle lectura al Orden del Día, señora Secretaria.

SECRETARIA, DRA. AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO: Sí señor Presidente.

SESIONES ORDINARIAS

LEGISLATURA 2016 - 2017

**SALON DE SESIONES DE LA COMISION PRIMERA
“ROBERTO CAMACHO WEVERBERG”**



ORDEN DEL DIA

MARTES VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2017
2:45 P.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

Lectura y Consideración de la renuncia presentada por la Honorable Representante Clara Leticia Rojas González como integrante del Consejo Superior de Política Criminal y Penitenciaria – Ley 888 de 2004.

III

ANUNCIO DE PROYECTOS (Artículo 8° Acto Legislativo 01 de 2003)

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

El Presidente,

El Vicepresidente,

TELESFORO PEDRAZA ORTEGA

ELBERT DIAZ LOZANO

La Secretaria,

La Subsecretaria,

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO

DORA SONIA CORTES CASTILLO

SECRETARIA: Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración de la Comisión el Orden del Día, que ha sido debidamente leído. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada, ¿Lo aprueba la Comisión?



SECRETARIA: Si la aprueba, señor Presidente por unanimidad de los asistentes.

PRESIDENTE: Honorables Representantes, antes de seguir con el primer punto del Orden del Día, perdón Honorables Representantes, y desde luego no es mi propósito, pero debo hacerlo, porque como sabe el Representante Ponente del Código de Ética, el doctor Oscar Fernando Bravo, aquí se aprobó el Artículo 9°.

Conductas Sancionables. Además de las consagradas en la Constitución Política, el Reglamento del Congreso y otras normas especiales, a los Congresistas no les está permitido:

e. Incumplir sin justificación el plazo o prórroga para rendir Ponencia, de conformidad con el Artículo 153 del Reglamento.

Las Gacetas del Congreso deberán reportar mensualmente fecha de radicación de los Proyectos de Ley, fecha de asignación de Ponente y fecha límite en la cual se debe radicar la Ponencia.

Y como luego le transfieren aquí a la Mesa Directiva la responsabilidad con relación al cumplimiento de estos deberes, yo simplemente se los estoy recordando, porque si mañana lo tengo que hacer, no es porque quiera aquí tener animadversión a ninguno de mis colegas, sino por el estricto cumplimiento de lo que nos ordena a nosotros la Ley.

De tal manera que es simple y llanamente antes de que la señora Secretaria, se sirva darle lectura al siguiente punto del Orden del Día, quería refrescarles el Artículo 9° del Código que aprobamos.

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

SECRETARIA: Sí señor Presidente. Dos. Lectura y Consideración de la renuncia presentada por la Honorable Representante Clara Leticia Rojas González. La renuncia dice de la siguiente manera:

Doctor Telésforo Pedraza Ortega, Presidente Comisión Primera Cámara de Representantes, la ciudad.

Respetado Representante Telésforo. Atentamente me permito presentar renuncia como miembro integrante del Consejo Superior de Política Criminal, elegida en Sesión de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, el día 9 de diciembre de 2015 y en mi lugar sugiero a la Comisión se designe al Representante Harry Giovanni González García, quien ha manifestado su consentimiento.



Atentamente, Clara Rojas, Representante a la Cámara del Partido Liberal.

Ha sido leída la renuncia de la Honorable Representante señor Presidente, la puede usted poner en consideración y votación.

PRESIDENTE: En consideración de la Comisión la renuncia presentada por la Honorable Representante Clara Rojas. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada, ¿La aprueba la Comisión?

SECRETARIA: Sí la aprueba Presidente por unanimidad de los asistentes.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, señora Secretaria.

SECRETARIA: Tercero. Anuncio de Proyectos de conformidad con el Artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003.

Señor Presidente, por instrucciones suyas y de acuerdo al listado de los Proyectos que se encuentran en la Comisión con Ponencia para Primer Debate, me permito dar lectura en estricto orden de radicada de las mismas.

1. **PROYECTO DE LEY No. 275/16 CÁMARA -056/15 SENADO** “Por Medio de la cual se establece la Jornada Nacional de Conciliación Extrajudicial y se dictan otras disposiciones”.
2. **PROYECTO DE LEY No. 115/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1209 de 2008 y se dictan otras disposiciones”.
3. **PROYECTO DE LEY No. 041/16 CÁMARA** “Por el cual se tutela el derecho al libre desarrollo sexual de la niñas y niños menores de 14 años”.
4. **PROYECTO DE LEY No. 021/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se le otorgan facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para establecer la tasa de usura”.
5. **PROYECTO DE LEY No. 100/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se modifican las Leyes 488 de 1996 y 1575 de 2012 y se fortalece el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”.
6. **PROYECTO DE LEY No. 077/16 CÁMARA** “Por medio del cual se modifica el Artículo 35 de la Ley 1551 de 2012”.

7. **PROYECTO DE LEY No. 156/16 CÁMARA** “Por Medio de la cual se prorroga el término del Artículo 155 de la Ley 1448 de 2011- Ley de Víctimas y Restitución de Tierras; ampliando el periodo para que las víctimas presenten ante el Ministerio Público solicitud de inscripción en el Registro Único de Víctimas y se dictan otras disposiciones”.
8. **PROYECTO DE LEY No. 141/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se otorga la categoría de Distrito Portuario, Agroindustrial y Turístico a Turbo, Antioquia”.
9. **PROYECTO DE LEY ORGÁNICA No. 140/16 CÁMARA** “Por la cual se adiciona el artículo 254 de la Ley 5ª de 1992”.
10. **PROYECTO DE LEY ORGÁNICA No. 086/16 CÁMARA** “Por la cual se modifica la Ley 5ª de 1992 en lo referente a Comisiones de Conciliación y se dictan otras disposiciones”.
11. **PROYECTO DE LEY ORGÁNICA No. 152/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se reforma la Ley 5ª de 1992 para establecer mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y verificación de la asistencia en el Congreso de la República”.
12. **PROYECTO DE LEY No. 134/16 CÁMARA** “Por medio del cual se establecen medidas para desarrollar el uso del espacio público para la seguridad y convivencia de los habitantes de agrupaciones de vivienda, conjuntos residenciales o multifamiliares y se dictan otras disposiciones”.
13. **PROYECTO DE LEY No. 131/16 CÁMARA** “Por medio del cual se crea el Registro Único Nacional de Unidades de Propiedad Horizontal y se modifica la Ley 675 de 2001”.
14. **PROYECTO DE LEY No. 011/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para la elección de contralores departamentales, distritales y municipales y se dictan otras disposiciones”.
15. **PROYECTO DE LEY No. 135/16 CÁMARA** “Por el cual se crean las Defensorías Locales en la ciudad de Bogotá D.C. dependientes de la Defensoría del Pueblo en aplicación del Artículo 283 de la Constitución Política”.



16. **PROYECTO DE LEY No. 127/16 CÁMARA** “Por medio del cual se modifica el Artículo 162 de la Ley 599 de 2000”.
17. **PROYECTO DE LEY No. 001/16 CÁMARA** “Por el cual se modifica la Ley 130 de 1994, en materia de financiación de las campañas de los candidatos a las Juntas Administradoras Locales”.
18. **PROYECTO DE LEY No. 139/16 CÁMARA** “Por medio del cual se reorganiza el sector social de la Nación con criterios de planeación estratégica y optimización de las finanzas públicas”.
19. **PROYECTO DE LEY No. 089/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se modifican los Artículos 90, 98 y 123 y, del Decreto 2241 de 1986, y 7, de la Ley 164 de 1994 y se dictan otras disposiciones”.
20. **PROYECTO DE LEY No. 184/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se decreta al municipio de Santa Cruz de Mompóx, del Departamento de Bolívar, como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia”.
21. **PROYECTO DE LEY No. 107/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se adiciona el Artículo 454 de la Ley 599 de 2000, por la cual se expide el Código Penal, se tipifica el delito de fraude a Resolución Judicial”
22. **PROYECTO DE LEY No. 165/16 CÁMARA** “Por medio del cual se crea la inhabilidad temporal para ejercer cargos en ámbitos educacionales o que tengan como función la protección y atención integral del niño, niña o adolescente y se modifica la Ley 599 de 2000”.
23. **PROYECTO DE LEY ORGÁNICA No. 106/16 CÁMARA** “Por medio de la cual se modifican los Artículos 311, 312, numeral 2, 329, 333 y 337 de la Ley 5ª de 1992”.

Presidente, por instrucciones suyas se han anunciado todos los Proyectos que se encuentran en la Secretaría, con Ponencia para Primer Debate.

PRESIDENTE: Bien, yo quiero rogarle a los colegas que como lo dijo aquí la señora Secretaria, los Proyectos han sido leídos en el estricto orden en que han sido presentadas las Ponencias, le ruego a los Honorables Representantes, mañana la Comisión estará citada a las 9 de la mañana y desde luego yo les ruego a los señores Ponentes su puntual asistencia, esto con el propósito de que después no venga la gente dos horas y media o tres horas después a decirnos

que un momentico que yo, que mi proyecto estaba en el primer punto del Orden del Día, pasa lo de las Proposiciones que ha señalado la Corte Constitucional. Sino están presentes pues naturalmente quedarán agendados para otra Sesión, que no sea la del día de mañana, pero mañana comenzaremos exactamente a las 9 de la mañana y a discutir los Proyectos en el orden en que han sido debidamente leídos por la señora Secretaría.

Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

SECRETARIA: Sí señor Presidente. Cuarto. Lo que propongan los Honorables Representantes. Señor Presidente, hay dos Proposiciones en la Secretaria.

PRESIDENTE: Sírvase darle lectura a las Proposiciones.

SECRETARIA: Proposición. Cítese a debate de Control Político a los doctores Sergio Jaramillo Caro, Alto Comisionado para la Paz; Juan Fernando Cristo, Ministro del Interior; Enrique Gil Botero, Ministro de Justicia y del Derecho; Luis Carlos Villegas Echeverri, Ministro de Defensa Nacional; Rafael Pardo Rueda, Alto Consejero para el Posconflicto e invítese a los doctores Carlos Córdoba, Gerente de las Zonas Veredales y Fernando Carrillo Flórez, Procurador General de la Nación, para que informen sobre las acciones, medidas y procesos que se han tomado para el traslado a las Zonas Veredales y la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, en lo social y lo político.

Para lo anterior, estamos pendientes de la coordinación con el Alto Comisionado, para realizar la Sesión en una de las Zonas Veredales o en el Recinto de la Comisión.

La anterior invitación es personal e intransferible.

Cordialmente, Clara Rojas, Representante a la Cámara y Santiago Valencia, Representante a la Cámara. Hay un cuestionario del Representante Santiago Valencia al Alto Comisionado para la Paz, doctor Sergio Jaramillo, las otras preguntas a los demás integrantes de la doctora Clara, es de manera abierta.

PRESIDENTE: Yo les quiero antes de someter a consideración de la Comisión, a los autores de esta Proposición, que naturalmente aquí como siempre ha sido, han tenido todas las garantías para adelantar todos los debates de Control Político, lo que no veo fácil es el tema de la implementación de la logística para trasladarlos, porque ya saben perfectamente todos los problemas inclusive que han tenido para la terminación y adecuación de las áreas respectivas.



De tal manera que con mucho gusto y además necesitamos aprobación por parte de la Plenaria, para todos los efectos en materia de la autorización de tiquetes, etc., de desplazamiento, aquí la Comisión estaremos muy dispuestos como se hizo en un debate que fue también, yo fui quien le ayudé a usted para que se pudiera hacer al mismo tiempo con una Proposición que había presentado el Representante Santiago Valencia, con una citación que hacía la Representante Clara Rojas, que tenía más o menos el mismo objetivo.

Entonces en consideración de la Comisión la Proposición que fue debidamente leída por la señora Secretaria, presentada por la doctora Clara Rojas y el Representante Santiago Valencia. Se abre la discusión, va a cerrarse, queda cerrada, ¿La aprueba la Comisión?

SECRETARIA: Sí la aprueban señor Presidente por unanimidad de los asistentes.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la Representante Clara Rojas.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la H.R. Clara Leticia Rojas González.

Muchas gracias señor Presidente y muchas gracias a todos los colegas por apoyarnos en esta iniciativa. Sí Presidente nosotros vamos a ser muy receptivos a su sugerencia, su comentario y el ideal es que todos los Representantes puedan asistir, de manera que al parecer logísticamente si es mejor hacerla aquí, entonces simplemente sería solicitarle por su digno conducto, señalar la fecha para que se haga aquí en Bogotá en el Recinto de la Comisión. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Lo haremos Honorable Representante, en la medida, porque como usted sabe aquí hay un verdadero arsenal de funcionarios convocados, entonces pues lo que se busca como cuando se hizo el anterior debate, es que estuviera aquí el señor Procurador General, que estuviera aquí el señor Alto Comisionado, el doctor Humberto De La Calle, en ese momento, etc.

Entonces para que tengan un buen éxito y un buen resultado los debates, entonces analizaremos y buscaremos por supuesto que los funcionarios puedan concurrir.

Siguiente Proposición, señora Secretaria, si hay.

SECRETARIA: Sí señor Presidente. Hay una Proposición del doctor Edward David Rodríguez Rodríguez, donde solicita se cite a Debate de Control Político al Alto Consejero para el Posconflicto Rafael Pardo; al Ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas; al Ministro de Salud, Alejandro Gaviria; al Director de

Antinarcóticos, Mayor General José Ángel Mendoza Guzmán y a la Directora de Parques Nacionales Naturales, Julia Miranda Londoño, para que expliquen al Congreso, por qué aumentaron los cultivos ilícitos en Colombia y qué medidas se están adelantando para frenar la problemática de las drogas ilícitas en Colombia, de acuerdo con el cuestionario que se anexa.

Hay cuestionario para el doctor Rafael Pardo, para el doctor Luis Carlos Villegas.

PRESIDENTE: Pregunto si el autor de la Proposición se encuentra presente?

SECRETARIA: Señor Presidente, no se encuentra en el Recinto el doctor Edward.

PRESIDENTE: Aquí como es usual, eso para todo el mundo es la misma regla, o sea que los Honorables Representantes cuando presenten sus Proposiciones, con mucho gusto se le darán trámite, pero aquí tienen para justificarlas, porque en este caso por ejemplo pues por razones de economía y todo este tipo de cosas, podría hacerse en esa misma Sesión, donde estén citados los mismos funcionarios que están citando, porque aquí están citando también al Ministro Villegas otra vez y ya está citado en la anterior Proposición y otros funcionarios, pero bueno la discutiremos cuando esté presente el Representante Edward Rodríguez.

Tiene la palabra el Representante Jaime Buenahora.

La Presidencia concede el uso de la palabra al H.R. Jaime Buenahora Febres.

Gracias Presidente. No, con todo respeto por su opinión, yo creo que acá la Comisión puede perfectamente decidir y apoyar esa Proposición, yo creo que es sano. De manera que el sentido de la Proposición está plasmado en su texto, de manera que no veo por qué haya que esperar a que esté el doctor Edward, yo creo que podemos votar y me parece que es importante esa Proposición.

PRESIDENTE: Todo es importante, aquí no se le niega absolutamente a nadie nada Honorable Representante Buenahora, creo que usted pasó por aquí muy bien, usted pasó por aquí y las normas son absolutamente para todos Honorable Representante, usted que es tan acucioso para muchas cosas, sabe que entre otras la leímos, no la tengo aquí a la mano, es una Sentencia de la Corte Constitucional sobre este particular.

De tal manera que aquí no solamente en eso, desde la anterior oportunidad que usted no estaba aquí en la Sesión anterior, le aplicamos precisamente eso, por no estar presente aquí, esa es una decisión de la Corte, yo no tengo ningún inconveniente, me explicó? Es que hay una decisión de la Corte, entonces mañana puede haber muchas otras Proposiciones sobre temas muy diversos y



entonces hay que aprobarlas, no estando precisamente los autores de las correspondientes iniciativas, con mucho gusto en la próxima Sesión que él esté presente pues aquí están todos, pues mire aquí está la Representante Clara Rojas y el Representante Santiago Valencia.

SECRETARIA: No él no es, es Edward David Rodríguez Rodríguez.

PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria.

SECRETARIA: Señor Presidente se ha agotado el Orden del Día.

PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar se levanta la Sesión y se convoca para el día de mañana a las 9 de la mañana. Muchas gracias.

SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, se ha levantado la Sesión siendo las tres y siete de la tarde (3:07 p.m.) y se ha convocado para mañana miércoles a las 9 de la mañana.

Anexos: Siete (07) Folios

TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA
Presidente

ELBERT DIAZ LOZANO
Vicepresidente

AMPARO Y. CALDERON PERDOMO
Secretaria

DORA SONIA CORTES CASTILLO
Subsecretaria